



Universidad
Nacional
Villa María

Instituto de
Extensión



La Universidad Nacional de Villa María – Instituto de Extensión certifica que **Diaz Pereyra Nimia Natacha**, DNI **31183447** ha CURSADO y APROBADO la **Diplomatura “Educar en la Cultura Digital”** (Resolución Rectoral N° 648/2022), actualización académica desarrollada entre el 22 de septiembre y el 15 de diciembre de 2023, con una carga horaria total de 240 horas (reloj).

Se expide el presente certificado, a los 6 días del mes de Febrero de 2024, en la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Argentina. - (*)



(*) La presente Diplomatura no constituye una carrera universitaria y por lo tanto no otorga título habilitante